

## DESCALABRO/CONTINUIDAD DEL SECTOR OBRERO DEL PRI. (PARTE 1)

Ponencia presentada en el IV Congreso de AMET, abril de 2003

*Lorenzo Arrieta Ceniceros*, emilioar@servidor.unam.mx

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM*

### 1. INTRODUCCIÓN

El estudio de los sectores del PRI de ningún modo debemos considerarlo extemporáneo, pues a pesar de que su influencia y peso político han disminuido considerablemente dentro del partido y en los espacios públicos en que siempre tuvo oportunidad de actuar, pensamos que todavía debemos interesarnos en su estudio. En principio de cuentas estamos de acuerdo que el número de diputados, senadores y de otros puestos que los integrantes del sector venían ocupando han descendido extraordinariamente, especialmente si pensamos en las cifras predominantes, digamos hace unos veinte o treinta años. Empero, más allá de las apreciaciones cuantitativas es indispensable considerar el conjunto de actividades que han desarrollado en las diferentes instituciones públicas, tanto en el ámbito nacional como local.

A pesar de los descabros padecidos por el Revolucionario Institucional aún representa importancia en la estructura del poder político (Cuenta hasta la actualidad con 17 gobiernos estatales, tiene el mayor número de puestos en el Congreso federal y en varios estados es la fuerza dominante), por tanto, sus sectores, y en especial el obrero, continúan encontrando los canales necesarios para influir en la toma de decisiones fundamentales. La dirección del partido, los representantes de las fracciones del mismo, los gobernadores y los presidentes de la República hasta Ernesto Zedillo (suponemos que también estaría incluido el gobierno de Vicente Fox) han requerido el concurso de los representantes de las organizaciones para asegurar la ejecución de sus distintos programas de gobierno, en especial, los de tipo económico y laboral. Para reforzar la idea, pensemos por un momento cómo podría arreglárselas el gobierno si no se supiera respaldado por las organizaciones, como la CTM, CROC y CROM, FSTESE, SNTE, además de los grandes sindicatos de

industria.<sup>1</sup>

Sintetizando. El Estado mexicano en la medida que se encuentre funcionando bajo una estructura autoritaria deberá confiar en el respaldo de los líderes de las organizaciones, y por este motivo, el corporativismo de corte tradicional seguirá vigente en México.

Los dirigentes del sector obrero, a causa del papel político que han jugado y de su experiencia han aprendido a adaptarse a los vaivenes de la política mexicana, arreglándoselas para ocupar puestos directivos en el partido, para obtener candidaturas, y para tener injerencia en las instituciones públicas. Garantizando, de esta manera, su intervención en la toma de decisiones que compete directamente a la nación, por tanto, es posible afirmar que los dirigentes de las organizaciones continúa en cierta medida actuando como partes integrantes del sistema político, a pesar de su escasa capacidad para responder a las demandas de sus propios representados.

El estudio que ahora presentamos forma parte de la investigación sobre la relación de las organizaciones sociales con los partidos políticos. El tema del papel del sector del PRI consta de 2 partes. Una está referido a la importancia que tiene dicho sector en el ámbito del partido, ocupando puestos de dirección o bien actuando en los procesos electorales; el significado de sus prácticas en el Congreso de la Unión; y por último, el carácter de sus relaciones con la esfera gubernamental.

La segunda parte trata las funciones desempeñadas por los miembros del sector obrero en distintas instituciones públicas, las cuales son básicas para determinar la política laboral, y en cierta forma la política económica del país. También abordamos los arreglos efectuados por los dirigentes sindicales para legitimar su actuación ante los miembros de sus organizaciones, en tanto gestores laborales. Por último, tratamos el papel estratégico que dichos dirigentes jugaron para que los gobiernos lograran sortear los efectos de la crisis económica, aceptando firmar los llamados pactos de concertación, así como contribuir a impulsar la reestructuración en algunas industrias.

## 2. PRESENCIA DEL SECTOR OBRERO EN EL PRI

---

<sup>1</sup> En el presente estudio en ocasiones incorporamos en nuestros argumentos los casos de las centrales y sindicatos, como la FSTSE, el SNTE, y otros que pertenecen al sector popular del PRI, y no al obrero. La mayoría de las veces las dos categorías de organizaciones están incorporados a una misma lógica.

Los compromisos que contraían las organizaciones con el partido consistían en las aportaciones económicas importantes. A este respecto, como es de suponer, no se llevaban registros formales, ni en los sindicatos, ni en el instituto político, y todo indica que las entregas eran una práctica permanente que se realizaba sobre todo en los periodos de elecciones nacionales.

Existen noticias sobre montos económicos considerables que en especial las confederaciones obreras entregaban al PRI, como la que anunciara la CTM en marzo de 1993. En la ocasión, la aportación ascendió a 100 mil nuevos pesos (un millón de pesos actuales) “para el sostenimiento del PRI”. Por su parte, el sindicato de los trabajadores de Maíz industrializado Conasupo (Miconsa) entregaron a la dirigencia nacional del PRI una aportación extraordinaria por un monto de 173 millones 350 mil pesos.<sup>2</sup> En estas circunstancias, los dirigentes se ocuparon de aclarar que su contribución no debía ser considerada para apoyar a un candidato o campaña especiales, sino para los gastos frecuentes que el partido debía afrontar.

Los montos económicos con un mayor significado como es de suponer los originaban las confederaciones, entre las cuales se encontraba la CTM, la CROC, la CROM, entre otras. Aunque como podemos observar cada sindicato se las arreglaba para hacer sus propias aportaciones. Así, pensemos las cantidades a que ascendían las aportaciones, considerando el número de centrales y sindicatos adheridos al PRI.

El dinero aportado por las organizaciones sindicales, como es fácil de suponer, provenía de las cuotas de cada uno de los trabajadores afiliados, a quienes, por cierto, jamás se les consultaba sobre la decisión que en la materia tomaban los dirigentes. Es curioso, que los propios dirigentes cuidaran de aclarar que las aportaciones contaban con el aval de los trabajadores, cuando ellos ni enterados estaban de tales decisiones.

A medida que crecieron los problemas financieros en el PRI a causa de que se reducían sus recursos (por la distribución equitativa de dichos recursos; por el control institucional), aumentó la necesidad de depender de los apoyos económicos que provenían de las organizaciones. Incluso, era común que los dirigentes de los sindicatos se las arreglaran para proporcionar al tricolor “inserciones publicitarias, pancartas y mantas” a efecto de apoyar las campañas políticas.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> *Uno más uno*, 19 de enero de 1991 y 9 de marzo de 1993.

<sup>3</sup> *Uno más uno*, 11 de diciembre de 1993.

De acuerdo con la forma de pensar de los líderes sindicales, no solamente eran dignas de tomarse en cuenta las aportaciones económicas o “en especie”, también el partido debía considerar lo que aquellos tenían en una alta estima, es decir, su lealtad. Los dirigentes con una mayor trayectoria política, como Fidel Velázquez, consideraban además que el PRI debía confiar en su experiencia como organizadores y manejo de los procesos electorales. El viejo líder cetemista en reunión con la dirección nacional del partido, en enero de 1993, ratificó la militancia del sector obrero en el PRI y “exigió un mayor trabajo político en las entidades en que se realizarán elecciones durante este año...”<sup>4</sup>

Entre las acciones que el sector obrero consideraba fundamentales para el sostenimiento de la “fuerza” del PRI estaban las campañas permanentes de afiliación. Esta era una tarea que el propio partido reconocía al sector. Como sabemos, era una tradición que los trabajadores de los sindicatos adheridos al PRI pertenecieran por este simple hecho también al partido, aunque en aquellos sindicatos en los cuales las cosas no se presentaran así se emprendían las campañas. Éstas, por lo demás, comprendían incorporar al tricolor a amigos y familiares de los trabajadores. Fidel Velázquez recordaba en este sentido que desde la época en que la CTM se adhirió al PRI, “...todos los miembros [de la Confederación], por estatuto, quedan afiliados al tricolor.”<sup>5</sup>

Ante las críticas permanentes que recibían los representantes del PRI y de las organizaciones sindicales por la afiliación forzosa, entonces, éstos determinaron que cada trabajador obtuviera individualmente su credencial partidista. Esta medida fue emprendida con mayor cuidado por parte de los dirigentes, a partir de que se modificó la ley electoral, en el sentido de incorporar colectivamente a la ciudadanía a las organizaciones políticas, tal y como sucedió a partir del año de 1996.

Desde esta época, los dirigentes sindicales manejaban la presunción de que se dejaba en libertad a los trabajadores para que ingresaran al PRI en forma individual y voluntaria. Empero, ello no era de todo cierto, pues las prácticas tradicionales y los estatutos de los sindicatos no se modificaban respecto a la materia en cuestión.

Las mayores muestras de proselitismo entre los trabajadores debieron de acelerarse en la medida de que los partidos de oposición aumentaban su presencia en el país. De esta manera, las confederaciones y los sindicatos concedían parte de sus asambleas nacionales para insistir en la importancia que representaba ampliar su presencia en las filas del partido.

<sup>4</sup> *Uno más uno*, 18 de enero de 1995.

<sup>5</sup> Entrevista a Don. Fidel en televisión, reproducida en *Uno más uno*, 7 de octubre de 1996.

El número de trabajadores que lograban ser adheridos al partido por parte de sus direcciones sindicales, siempre fue motivo de competencia política entre las grandes confederaciones, pues significaba demostrar su fuerza, y por supuesto, les aseguraba, en su perspectiva, reclamar mayores espacios de todo tipo. No faltaba, además, que los dirigentes al manejar determinadas cifras de afiliaciones pretendieran mostrar que el partido aseguraba tantos y cuantos votos a favor de sus candidatos. Pero, como sabemos, esta situación se presentaba de manera distinta. En otro momento abordaremos con detenimiento este problema.

Una preocupación de tipo político de los dirigentes obreros fue asegurarse de mantener y ampliar su espacio en el órgano directivo del PRI. Así, cetemistas croquistas, cromistas y otros, pugnaron por formar parte del Comité Ejecutivo Nacional del partido, y por supuesto, siempre lo lograron. Si bien antes de las reformas que el tricolor experimentó en la XIV Asamblea los sectores obrero, campesino y popular tenía cada uno a su cargo una propia secretaría, a partir de las resoluciones de dicha Asamblea la situación se modificó, pues de secretaría pasaron a ser comisiones. Tal situación fue motivo de inconformidad de los sectores, ya que pensaban que se les restaba importancia en la toma de decisiones fundamentales, o bien que los sectores pasaban a ser una parte secundaria en la estructura del partido.

A pesar de que los dirigentes sindicales manifestaran su inconformidad porque se les restaban espacios en la dirección del instituto político, podemos observar que fueron capaces de retener dos o tres espacios.<sup>6</sup> Ellos comprendieron fácilmente que su presencia en los órganos directivos, les aseguraba participar en la toma de decisiones, influir en la selección de candidatos<sup>7</sup>, y en especial, recuperar la influencia del sector obrero.

Es notorio que la presencia de representantes del sector obrero en los órganos de dirección del partido permitía a éstos la oportunidad de mantenerse en el juego político, ya que su influencia, a pesar de lo escaso de su número en aquellos órganos, de una u otra forma seguía contando. De esta influencia, precisamente, el sector obrero echó mano cuando determinó impulsar a Fernando Ortíz

<sup>6</sup> En las comisiones que instaló el Consejo Político Nacional en 1991, es decir, posterior a la XIV Asamblea, dos comisiones estaban en manos del sector obrero (otras dos en manos de simpatizantes del mismo sector, a saber: Planeación y Evaluación a cargo de Fernando Ortíz Arana, y Concentración Política y Social, en manos de Elba Esther Gordillo

<sup>7</sup> De los 11 puestos que comprendía la Comisión Nacional Electoral del PRI, dos puestos eran ocupados por cetemistas. La mayoría de los puestos estaban repartidos entre representantes de los sectores popular y campesino. Esta Comisión Electoral estaba encargada de hacer recomendaciones al CEN del PRI sobre modalidades de las convocatorias y el sistema para la elección de candidatos.

Arana para ocupar el cargo de Presidente del CEN del PRI, cosa que en efecto fue lograda. Otras veces bastaba que el propio sector otorgara su visto bueno a otros candidatos para el mismo puesto, para que las propuestas no encontraran resistencia en el camino; fueron los casos de Humberto Roque Villanueva y de Mariano Palacios Alcocer, entre otros.

En la ocasión (1995) en que Fidel Velázquez dejó de formar parte en el CEN del PRI, fue ampliamente comentado en los círculos políticos nacionales, pues al parecer era la primera vez que tal cosa sucedía, además que ello simbolizaba la exclusión definitiva y contundente de que el viejo dirigente y junto a él el sector obrero dejaba de representar algún interés para el PRI y para la política. Esto sólo era parte de la verdad, pues como deseamos demostrar todavía los representantes sindicales tenían camino por recorrer. El hecho de que Fidel Velázquez no formara parte del CEN del PRI no necesariamente debe hacernos pensar que el viejo dirigente, y aún el sector obrero, dejaran de tener influencia política en el tricolor. Un factor obvio de pensar era que la edad de Velázquez le impedían cumplir cabalmente sus tareas como antaño, amén de que todavía continuaba atendiendo diversas responsabilidades, tanto como líder sindical, como líder político. La situación llevó a la representación obrera a determinar que algún otro de sus miembros de confianza entrara de relevo. Por tanto, no fue gratuito que José Ramírez Gamero, persona muy cercana a Fidel Velázquez, formara parte del CEN priísta.

Podemos considerar que en estos años estuvo presente la pugna del sector obrero por ocupar sus tradicionales espacios en el órgano de dirección del PRI, o bien, defender que no se le excluyera completamente de él. La controversia entre el sector obrero y los representantes modernizadores del partido databa, como sabemos desde 1990, año en que se efectuó la XIV Asamblea Nacional, cuando se pretendió marginar a los sectores de la estructura básica del tricolor, e impidió restar su acceso a los numerosos puestos de elección popular, tal y como estaban acostumbrados. La determinación es fácil de comprender si se recuerda el descalabro que dichos sectores, en especial el obrero, habían tenido en las elecciones federales de 1988.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Las diferencias entre Fidel Velázquez y Luis Donald Colosio siempre fueron evidentes desde el momento en que el segundo ocupó el cargo de Presidente del CEN del PRI. Los planes de Colosio de reformar al partido, eran evidentes, de ninguna manera iban a convencer a Velázquez y a otros representantes del sector. Entre las reformas, destacaba la pretensión de conceder mayor peso de la estructura territorial como punto de partida en la toma de decisiones fundamentales del partido; incluso, se intentaba terminar con las adhesiones colectivas y forzadas, tal como las practicaba el sector obrero.

A pesar de que los distintos presidentes del PRI intentaban convencer a los sectores de que el partido continuaba reconociendo a los sectores como sus pilares, lo cierto es que intentaban dejarlos de tomar seriamente en cuenta. Al parecer, la situación marginal a la que se deseaba llevar al sector obrero pronto pudo suavizarse de alguna manera. Sorprendentemente, correspondió al propio Colosio entrar en acuerdos con los jefes sindicales y concluir, en apariencia, con sus discrepancias; como hemos anotado, los espacios políticos ocupados por los sindicalistas no se les cerraron del todo.

En la preparación de la XVI Asamblea, Fernando Ortíz Arana, a la sazón presidente del CEN, se preocupó de convencer al sector obrero de su papel fundamental para todas las acciones que el partido emprendía. La fórmula mediadora ideada por el CEN del partido consistió en que los sectores debían de considerarse igualmente importantes a la estructura territorial; es decir, ambas modalidades organizativas debían coexistir en la estructura partidista. Incluso, se otorgó la concesión a Fidel Velázquez de anunciar que en la Asamblea programada se volverían a constituir las secretarías correspondientes a los tres sectores.

A pesar de los esfuerzos conciliadores de los directivos del partido, los representantes del sector obrero continuaban expresando su inconformidad, puesto que ya no eran la fuerza política dominante, y eso de compartir su influencia no los dejaba satisfechos. Además, las expresiones de disgusto de los dirigentes sindicales pretendían, como en otros casos, orientar sus negociaciones de distinta índole en el interior del partido. Una de las más fuertes críticas lanzadas por Fidel Velázquez al tricolor consistió en recriminarle que “puros burócratas manejan al partido”.<sup>9</sup> La aseveración de Velázquez, consideramos, no era del todo acertada, pues para este año se había podido colocar un viejo representante del sector obrero en la cúpula del propio PRI. Nos referimos a Juan S. Millán, quien fungía como secretario general del Instituto político, y, ocupar un segundo puesto en el CEN no podía ser considerado para nada despreciable.

La situación que en el fondo prevalecía en el planteamiento sobre si debían seguir siendo considerados los sectores el fundamento de la fuerza política y social del PRI, era la necesidad de que el partido iniciara en serio una reforma. Ese fue el propósito que se planteó impulsar Luis D. Colosio y algunos otros presidentes del CEN. De nueva cuenta los sucesos del año de 1988 eran el referente obligado para que el PRI buscara recuperara credibilidad entre la ciudadanía y se esforzara en volver a

tener arraigo social. Por supuesto, una cuestión que estaba en juego en los esfuerzos de cambio, era alentar la injerencia de los militantes en la toma de algunas decisiones básicas, como era la selección de candidatos a puestos de elección, así como para ocupar puestos directivos.

Era claro que las anteriores pretensiones iban a encontrar la oposición de los integrantes de los sectores, especialmente de aquellos representantes acostumbrados a imponer verticalmente todas sus decisiones. Como hemos visto a los miembros de los sectores no les convenía optar por la libre afiliación al partido, a través de impulsar la ciudadanización; tampoco era fácil que aceptaran que las organizaciones se sometieran a la estructura territorial. En cambio, los dirigentes del sector obrero, a pesar de sus resistencias mostradas en un principio, comprendieron que era necesario defender que el PRI volviera a poner atención en los programas de carácter social y popular. De 1991 en adelante, por lo menos, esos fueron los temas que estuvieron en el centro de los debates, sostenidos por las distintas facciones existentes en el partido.

No olvidemos que en el fondo lo que se confrontaba en el PRI era el programa de corte neoliberal, impulsado por los presidentes de la República, quienes eran jefes natos del tricolor, y el viejo programa de reivindicaciones sociales que encontraban su origen en la Revolución Mexicana, que a pesar de parecernos extraño numerosos miembros del partido todavía defendían. El discurso que en una ocasión emitió Humberto Roque Villanueva, presidente del instituto político, ilustra nuestra aseveración. Veámosla: “El PRI, indicaba Villanueva, ha abandonado las causas populares y sociales; se encuentra inmerso en una ‘confusión ideológica’ y ha perdido el rumbo, la referencia respecto de los grandes principios de la Revolución.”<sup>10</sup>

En lo que toca al sector obrero y su incorporación al proyecto de reformas, a pesar de lo que podría esperarse fueron aceptadas, pero con las reservas del caso. Los dirigentes del sector reconocieron los beneficios que traerían al partido los cambios, incluso aceptaron variar algunas de las prácticas que utilizaban para la selección de candidatos, pero lo que se resistieron aceptar fue lo

<sup>9</sup> *La Jornada*, 9 de septiembre de 1996 De acuerdo a la opinión del diario, en quince días Velázquez había manifestado varias críticas muy severas al partido. Los dirigentes obreros se incomodaban por la prohibición de la afiliación colectiva y por las escasas posiciones políticas concedidas.

<sup>10</sup> *Uno más uno*, 22 de julio de 1995, p.7

Los discursos de las figuras representativas del PRI, como son los miembros del CEN, se ocuparon permanentemente de resaltar la necesidad de impulsar los programas sociales y de restituir el trabajo político con mayor cercanía hacia los sectores populares. Era obvio que estos propósitos sólo se quedarán, la mayor de las veces, en meras declaraciones. Aunque también nos indican que los discursos que se emitían con tales

correspondiente a que variara el peso político de los sectores. En cada una de las ocasiones que se quiso cuestionar su importancia, siempre aparecían las protestas de los líderes sindicales. Justamente, los espacios que éstos aprovecharon con mayor frecuencia para defender sus posiciones fueron las asambleas nacionales del partido. De ahí la importancia que representaban los vínculos que los sectores pugnaban por mantener en los órganos directivos, pues cada reunión la aprovechaban para maniobrar y establecer los resolutivos que les favorecieran.

### 3. PAPEL JUGADO POR EL SECTOR OBRERO EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Las derrotas padecidas por el PRI en 1988, afectaron especialmente al sector obrero, pues como sabemos varios de sus candidatos resultaron vencidos por miembros de la oposición, a pesar de que su postulación había sido en distritos y territorios en que tradicionalmente resultaban ganadores. El hecho insólito lo constituyeron las derrotas de los miembros del sector en las plazas constituidas por núcleos obreros, y que se encontraban controladas por los dirigentes sindicales.

Ante el nuevo panorama, el partido se vio en la necesidad de revisar sus criterios para seleccionar a los candidatos de elección, por lo que en adelante se requirió manejar criterios con mayor rigor. Ante todo se trataba de mostrar a los sectores que ellos eran los primeros que debían saldar cuentas, acatando las disposiciones acordadas en materia electoral. A partir de entonces se restringió el número de candidaturas a las que podía tener acceso los sectores, sobre todo el obrero y el campesino.

Durante todo el periodo del que nos ocupamos, podemos considerar que las mayores fricciones y controversias entre la dirección de partido y el sector obrero, respondían, precisamente, al número de postulaciones que pretendía el segundo. La situación se presentó de esta forma desde las elecciones de 1991, pues en esta ocasión quienes habían resultado perdedores en la elección inmediata anterior fueron descartados para que arribaran a algún puesto.<sup>11</sup> A pesar de que como veremos hubo excepciones, ya que varios dirigentes obreros estaban incluidos en futuros planes políticos del partido y del sector (fue el caso de Arturo Romo).

---

referencias intentaban calmar el descontento que prevalecía entre los militantes hacia las inclinaciones neoliberales impuestas.

<sup>11</sup> Los personajes que vieron frustrada su aspiración de ocupar una curul fueron Joaquín Gamboa Pascoe, Juan Moisés Calleja, Arturo Romo, Javier Pineda Serino, Venus Rey, Arturo Contreras y Manuel Álvarez. Como observamos, la mayoría de ellos eran experimentados líderes sindicales.

Consideramos que en efecto los puestos de elección que aspiraba tener el sector obrero, poco a poco fueron disminuyendo, a pesar de que la caída en un principio no fue nada espectacular. En el caso de la CTM en el mismo año aludido si bien pretendía obtener 7 escaños en el Senado, número que tenía en ese momento, sólo logró 4. Por supuesto, los cetemistas no cesaron de expresar su inconformidad, pues consideraban que el partido “los relegaba”. En cuanto a escaños en la Cámara de Diputados, nos les fue tan mal a los cetemistas, pues logró 40 lugares, seis más de los que controlaba. Los miembros de la CROC tampoco dejaron de ser beneficiados.

La explicación que existe para entender los motivos para que la dirección del partido no auspiciara la caída estrepitosa del sector obrero en materia electoral, responde a que dicho sector estaba obligado a demostrar a través de la organización de las campañas electorales si eran capaces de salir triunfadores y conseguir los puestos en disputa. Además, la recomendación del partido en el sentido de postular a candidatos con verdadero arraigo, al parecer no fue del todo descartada por los representantes sindicales.

A pesar de que nos asombre, el sector obrero no resolvió marginarse del proceso de los cambios de reglas impulsados desde las derrotas de 1988, pues a pesar de su lentitud con el que se aplicaban dichos cambios, el partido y con él el sector obrero, entendió que debían cuidar escrupulosamente el proceso electoral desde sus inicios. Así entre los requisitos para postular candidatos, que el sector difundió para que fueran acatados por todos sus miembros, encontramos los siguientes: deberían tener arraigo; contar con representación; y requerían conseguir el apoyo de las organizaciones pertenecientes a los sectores popular y campesino.<sup>12</sup>

A causa de las críticas que constantemente recibían varios sindicalistas por estar involucrados en actos ilícitos, la dirección obrero se preocupó en recomendar otros criterios para la selección de candidatos, que debían ser agregados a los anteriormente mencionados. Consistían en lo siguiente: debían ser personas con militancia; que tuvieran conocimiento sobre el puesto que ocuparían. Pero sobre todo, contar con antecedentes de probidad y honorabilidad.<sup>13</sup> Es seguro que esta última exhortación no fue rigurosamente exigida.

<sup>12</sup> Consúltese *El Heraldo*, 1 de diciembre de 1993, p. 22-A

<sup>13</sup> *Uno más uno*, 26 de agosto de 1996, p. 5

Así como le preocupaba al sector obrero que sus miembros tomaran en cuenta los criterios para garantizar una buena selección de candidatos, la dirección del partido se vio obligada a insistir sobre el asunto. Un acuerdo básico de la XVII Asamblea priísta consistió en que los candidatos a puestos de elección popular debería cubrir los requisitos de contar con arraigo, honestidad y mostrar compromiso partidario.

Muy a su pesar, el sector obrero dio muestras de acatar las disposiciones del partido en cuanto a la nueva estructura que debía regirlo, estructura que debía tomarse en cuenta en los procesos electorales. Como hemos apuntado, los sectores debían adecuarse a las resoluciones que en el ámbito territorial debían tomar los comités seccionales, los cuales contaban con el respaldo de los directivos priístas estatales y nacionales. Claro que el trabajo político que los sectores debían hacer bajo la nueva coordinación no era de su completo agrado, pero con tal de librar satisfactoriamente el reparto de candidaturas tuvieron que acatarla. Varias elecciones, principalmente locales, pudieron llevarse a cabo bajo esta nueva modalidad.

No siempre las cosas pudieron manejarse satisfactoriamente, pues era común que a causa de la competencia de autoridad los dirigentes sindicales entraran en conflicto con los presidentes de los comités a distinto nivel. El caso más sonado a este respecto fue el que encabezó Raúl Caballero Escamilla, viejo dirigente de la Federación de Trabajadores del estado de Nuevo León (CTM). La “rebelión” de Caballero se había iniciado desde 1991, y a partir de entonces sus relaciones con los representantes del partido en el estado fueron tensas. El dirigente obrero siempre se quejó de que se marginaba al sector en la toma de decisiones en la postulación de candidatos en los distintos niveles (a él, incluso, se le negó postularse para senador); asimismo, daba muestras de inconformidad porque no se le concedían suficientes espacios de representación para participar en las convenciones nacionales, organizadas por el PRI.

Se presentaron varios casos en que los miembros del sector obrero que exigían ser postulados por el PRI, debieron declinar porque simplemente no reunían los requisitos establecidos, y por tanto el sector y el partido no estaban dispuestos a correr riesgos que lamentar. Uno de los casos que vale la pena destacar fue el de Héctor Joaquín Hernández, a quien se le impidió postularse como candidato a diputado en el estado de México “...porque hay rechazo generalizado

de los priístas..., puesto que no tiene arraigo, ni vive aquí...”<sup>14</sup> El fracaso del dirigente sindical Hernández es altamente significativo, debido a que desde hacía 30 años el distrito por el que deseaba postularse era reservado a un miembro del SUTERM, perteneciente a la CTM.<sup>15</sup>

En la preparación de la elección federal de 1994 nuevamente encontramos que el sector obrero todavía estuvo en condiciones de dar la batalla para conseguir resultados satisfactorios, logrando buen número de candidaturas. Igual que en otras ocasiones la CTM fue la más beneficiada, pues tuvo la posibilidad de tener 14 puestos en el Senado (a diferencia de los 12 que tenía); 44 en la Cámara de Diputados (a diferencia de los 40 que controlaba); y obtuvo igual número de candidaturas a los lugares que tenía en la Asamblea de Representantes.<sup>16 17</sup>

En los años que tratamos, el sector obrero, en especial la CTM, logró impulsar las candidaturas de varios de sus integrantes para ocupar el puesto de gobernador. Nos referimos a los casos de Rigoberto Ocho Zaragoza, por Nayarit (1993); Arturo Romo por Zacatecas (¿1992?) Juan S. Millán por Sinaloa (¿año?). A estos es necesario agregar a Enrique Burgos, el cual a pesar de no surgir de las filas sindicales, fue impulsado por los cetemistas para ocupar el cargo de gobernador del estado de Querétaro (1991). En el proceso de renovación de tal puesto del mismo estado en el siguiente periodo, correspondió a la CROC promover la candidatura de Fernando Ortiz Arana.

Llegar a ocupar un cargo en el Congreso de la Unión o bien llegar a ser jefe del ejecutivo de algún estado de la República, era lo que más ambicionaban los integrantes del sector obrero. Su atención siempre estuvo concentrado en hacer posible estos logros. De ningún modo debemos olvidar el interés que también mantenía para formar parte de los congresos locales, o hacerse cargo de algunos de los puestos en los ayuntamientos (presidencias municipales, sindicaturas). Revisando los casos en que se hacían las postulaciones para este tipo de cargos, encontramos nuevamente que

<sup>14</sup> *Uno más uno*, 28 de mayo de 1994, p. 5

<sup>15</sup> Otro caso muy sonado fue el de Juan José Osorio, quien insistió en postularse para senador, pero la dirección del partido se la negó. Disgustado acudió a entrevistarse con Fidel Velázquez, y simplemente éste le manifestó: “Hicimos cuanto pudimos”, pero no lo logramos. Empero, las negociaciones de los integrantes del sector continuaron, y finalmente Osorio logró que se le postulara para diputado federal. Esto no podría haber resultado de otra manera, dada la importancia política de este dirigente, pero sobre todo por su cercanía con Velázquez.

<sup>16</sup> *Uno más uno*, 26 de mayo de 1994, p. 5

<sup>17</sup> Es claro que los dirigentes sindicales no quedaban satisfechos por las cuotas otorgadas. Tal y como hemos observado no se les dejaba de beneficiar considerablemente. Lo que sucedía es que siempre las pretensiones planteadas eran elevadas para tener oportunidad de establecer negociaciones. En el caso de la CTM que tratamos, originalmente aspiraba obtener 55 diputaciones y 20 senadurías. Véase *La Jornada*, 3 de julio de 1994, p.4

al sector no le iba del todo mal, seguramente porque atendían las indicaciones de promover candidatos, según las modalidades que el partido estaba interesado en promover.

Entre las medidas que el partido había resuelto impulsar que le permitiera recuperar el terreno perdido estaba tomar en cuenta la participación de los miembros de base para seleccionar a sus candidatos a puestos de elección. Esta fue una de las resoluciones básicas de la XVII Asamblea Nacional del año 1993. El procedimiento, era considerado fundamental y se llegó a pensar que sería sencillo imponerlo, pero ello estaba muy lejos de ser cierto. En distintos períodos existieron experimentos interesantes en el ámbito local en que los militantes intervinieron para decidir quienes debían ser sus candidatos. Incluso, observamos que el sector obrero aceptó participar bajo las reglas novedosas.

Los resultados de este tipo de experiencia, como sabemos, no siempre fueron satisfactorios, a causa de la inexperiencia democrática entre las filas del tricolor, además de la dificultad para imponer frenos a la pretensión a quienes se consideraban con el derecho de respaldar candidatos, o bien a quienes ambicionaban lograr una postulación. Por tanto, los problemas que la dirección del partido pretendió erradicar, se le revirtieron y los agudizaron más. El propio presidente del CEN del PRI, Fernando Ortiz Arara, informaba que la consulta a las bases había dejado profundamente divididos a los priístas “...y por eso se ha vuelto al sistema de elección del Consejo Político.”<sup>18</sup>

Al lado de la participación democrática, se presentó la modalidad de promover a los candidatos de unidad. Bajo el empleo de este procedimiento se intentó superar los conflictos que estaban acarreado los procesos electorales en que intentaban participar los militantes de base, en tanto que los representantes de las distintas fuerzas políticas locales podían negociar sobre quienes debían ocupara determinados puestos de lección. Justamente esta modalidad fue la que más atrajo al sector obrero, ya que se les presentó la oportunidad de impulsar a los candidatos de su preferencia, entrando en acuerdos con los integrantes de los otros dos sectores del partido. Suponemos que establecer acuerdos en el terreno electoral por parte de los sectores llegó a ser una

<sup>18</sup> *Excélsior*, 24 de noviembre de 1993, p.26

Un esquema más que el PRI ideó para la selección de candidatos consistía en combinar la consulta a las bases con la consulta a los representantes de los sectores y de los “cuadros distinguidos”. Este modelo mixto fue ideado y propuesto por el entonces presidente Ernesto Zedillo hacia 1998. Y al parecer no contó con el respaldo de la mayoría de los líderes de los mismos sectores, pues en el fondo los problemas los debían resolver las convenciones, donde dominaba la opinión del CEN.

práctica común, pues de esta manera tenían oportunidad de establecer una cohesión ante el relego que consideraban fraguaba en su contra el partido.<sup>19</sup>

No deseamos hacer pensar que el sector del PRI estuviera apareciendo como el paladín de las reformas. La verdad es que sus integrantes ponían mayor cuidado para postular candidatos a los puestos elección popular porque así convenía a sus intereses, pues no deseaban que se les descartara por completo de los espacios en donde estaba acostumbrado a ejercer el poder político. Ahora bien, de acuerdo a la tradición autoritaria de los dirigentes del sector, pese a todo, no perdían ocasión para impulsar a los candidatos de su preferencia, y cercanos a los dirigentes nacionales y estatales. Un ejemplo de que la toma de decisión vertical estaba vigente fue el de Luis Velázquez, sobrino de Don Fidel. A aquél se le impuso como candidato a diputado federal, a pesar de haber ocupado el mismo cargo por dos ocasiones, y a pesar del descontento de los habitantes del distrito electoral en que lo postularon.<sup>20</sup>

La postulación de candidaturas que el partido debía reservar para el sector obrero fue motivo de disputas entre los dirigentes de las distintas organizaciones que formaban parte de aquél, pero las más fuertes confrontaciones se presentaron entre los de la CTM y los de la CROC. La primera de las confederaciones siempre reclamó especiales privilegios en cuanto a los puestos que se le debían otorgar, bajo el argumento de que tenía un mayor número de sindicatos y de trabajadores afiliados al partido. Y efectivamente así sucedía. Por su parte, los integrantes de la CROC y los de otras centrales obreras menores debían conformarse con las asignaciones, pues la cantidad de sindicatos que controlaban no se acercaba a los tenidos por la CTM.

El predominio de la CTM en el partido rebasaba aún al que presentaba el propio Congreso del Trabajo, lo cual evidencia que ya desde esta época se encontraba padeciendo serios problemas. Correspondía a la CTM proponer a la dirección del partido la lista con los nombres de los candidatos a puestos de elección que el sector obrero decidía impulsar, hecho que debían acatar las distintas organizaciones, integrantes del Congreso. La queja que expresara Mario Suárez, dirigente nacional de la CRT, sobre candidaturas asignadas a la CTM por parte del PRI era común, pues el

<sup>19</sup> Manlio Fabio Beltrones, candidato a gobernador por el estado de Sonora (1991); Tinoco Rubí, candidato por Michoacán (1995) y Natividad González Parás, candidato por Nuevo León(1996), consiguieron el respaldados unánime por los 3 sectores sin mayor problema.

<sup>20</sup> *La Jornada*, 17 de junio de 1994.

partido - indicaba Suárez - cometía un error al no ser equitativo con todas las organizaciones que integraban el CT.<sup>21</sup>

No faltaron también las controversias entre el sector obrero con los otros sectores del PRI, en especial con el popular. Pese a lo que hemos dicho, de estar obligados a respaldar a candidatos en común acuerdo. Las diferencias entre el sector popular y el sector obrero se explica en parte por el fortalecimiento que pretendía dársele a las organizaciones de ciudadanos y de los sectores que tradicionalmente habían sido excluidos por el partido.

Si como hemos visto, el sector obrero fue capaz de conseguir, a pesar de todo, importantes asignaciones de candidatos por parte del partido gracias a su influencia política, no debemos perder de vista que dicha influencia terminara allí, pues los dirigentes de las organizaciones también se preocuparon en dar su respaldo a quienes pretendían llegar al Senado, a la Cámara de Diputados y al puesto de gobernador. Ello sucedía, a pesar de que los postulantes no surgieran necesariamente de las filas del sector obrero; los candidatos resolvían buscar el apoyo del sector en su esfuerzo de garantizar el triunfo. Por supuesto, lo anteriormente planteado no se refiere al apoyo que el sector estaba obligado, por norma, a conceder a todo candidato priísta.

Localizamos abundantes casos en que los candidatos se preocuparon por tener frecuentes entrevistas con los dirigentes sindicales a fin acordar el tipo de respaldo esperado. De esta forma actuaron Miguel Alemán, Rumbeén Figurera, Manuel Aguiluña y Mauricio Valdés Rodríguez, cuando promovían su campaña para llegar al Senado; Profirió Camarera y Fernando Ortos Arara, cuando pretendían ocupar el puesto de diputados federales.

Sobre el tema del respaldo que nuestro sector resolvía comprometer no podemos dejar de mencionar los proporcionados a quienes aspiraban ocupar la presidencia de la República. Los integrantes del sector de una u otra forma habían participado en la toma de decisión de candidaturas, pues no olvidemos su injerencia en los distintos órganos de dirección del partido. A los aspirantes presidenciales les preocupó especialmente asegurar el respaldo del sector obrero, a pesar de ciertas diferencias que en ocasiones manifestaban con sus dirigentes.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> *Uno más uno*, 30 de septiembre de 1996, p. 5

<sup>22</sup> Fueron conocidas de sobra las diferencias que caracterizaron las relaciones entre Colosio y Fidel Velázquez desde que el primero era el dirigente nacional del PRI, a causa de sus planes democráticos, basándose en la incorporación individual de los ciudadanos. Las diferencias con Ernesto Zedillo se habían originado, al parecer, porque Velázquez y otros miembros del sector obrero no estaban convencidos de que Zedillo era el mejor

#### 4. IMPORTANCIA DEL SECTOR OBRERO PARA LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

El compromiso que hacían tradicionalmente los representantes de las organizaciones, pertenecientes al sector obrero, que forzosamente debió modificarse fue sin duda el ofrecimiento de los sufragios a favor de sus candidatos. Antaño dichos representantes tenían la capacidad de comprometer una cantidad determinada de votos, con relación al número de los agremiados en cada uno de los sindicatos bajo su tutela. La competencia que entablaban la CTM, la CROC y otras centrales obreras sobre su capacidad para conseguir determinados sufragios, fue una práctica común.

La experiencia electoral del año de 1988 demostró que los trabajadores de las zonas que tradicionalmente apoyaban a los candidatos postulados por el sector obrero del PRI, ya no era fácil que lo continuaran haciendo, a causa de los desajustes experimentados por el tricolor y por los prospectos novedosos presentados por las nuevas fuerzas políticas que en el país empezaban a manifestarse. A este respecto no podemos dejar de considerar que al mejorarse la organización y la vigilancia de los procesos electorales en el país era más difícil inducir el voto.

La pretensión de los dirigentes sindicales de jugar con las cifras a favor de sus candidatos, relacionándolas con la cantidad de trabajadores pertenecientes a las organizaciones dejó de ser frecuente, pues las nuevas circunstancias políticas y sociales del país lo impedían. Además, no olvidemos que el número de afiliados a las centrales siempre ha representado una dificultad para corroborarlo. Por este motivo, los dirigentes del sector si deseaban actuar con seriedad, sólo podían asegurarle a sus candidatos hacer proselitismo entre sus representados, invitándolos a favorecer las propuestas de su partido. En forma realista, Javier Jurado, secretario del exterior de la CROM, explicaba al candidato a gobernador por el estado de San Luis Potosí que no debían exagerar sus expectativas, esperando una elevada votación por parte de los trabajadores, en tanto que éstos se hallaban inconformes ante los efectos de la crisis económica en el país.<sup>23</sup>

---

candidato que el PRI podía ofrecer a la población. Por supuesto, los integrantes del sector obrero al final de cuentas cedieron.

<sup>23</sup> *La Jornada*, 7 de enero de 1977, p. 16

A pesar de la anterior argumentación, llegamos a encontrar declaraciones de algunos dirigentes del sector obrero, manejando sus viejas promesas y comprometer determinado número de sufragios. Careciendo tales declaraciones de toda credibilidad.

Todos los candidatos del PRI debieron encontrar la forma de arreglárselas para asegurar el respaldo del sector obrero, y en general de los sectores integrados en el partido, pues así daban lucidez a sus campañas electorales. La participación de las organizaciones en las campañas fue con toda seguridad la aportación de mayor importancia, y por este motivo nadie se planteaba desdeñarlas. Las concentraciones de masas continuaron siendo frecuentes durante la época, a pesar de la resistencia que mostraban los trabajadores por participar en ellas. Al seguir existiendo mecanismos en los sindicatos que obligaban a sus miembros a intervenir en los actos proselitistas a favor del partido de poco valía oponerse. Para los representantes sindicales acudir con sus agremiados a un mitin político, significaba dar muestras de sus capacidades para movilizar y aglutinar gente, lo cual, a su vez, le permitía hacer gala de su fuerza política, fuerza que haría valer al partido y a los candidatos en cualquier momento futuro.

Otra práctica usual para demostrar interés hacia los candidatos postulados por el partido, consistía en organizar reuniones con ellos en los recintos sindicales. Estos eventos estaban dirigidos básicamente a intercambiar puntos de vista con los aspirantes a ocupar la presidencia de la República o el puesto de gobernador. De acuerdo con la coyuntura económica y política que se presentaba en el país o en un determinado estado en donde se llevaría a cabo una elección, era la problemática tratada, o bien se establecían las bases para delimitar las demandas que interesaba exponer a los integrantes del sector (Las temáticas más recurrentes se referían a superar los efectos de la crisis sobre los trabajadores; la defensa de los derechos laborales; no promover reformas a la legislación laboral en perjuicio de los trabajadores, etc.). Por supuesto, no faltó ocasión para que los dirigentes sindicales refrendaran la vieja alianza con la figura presidencial, además de expresar su disciplina y lealtad hacia las instituciones.

Las reuniones más amplias y de mayor importancia, como era de esperar, que se tuvieron con los aspirantes a ocupar la presidencia se realizaron en el Congreso del Trabajo y en las sedes de la CTM, CROC y la CROM. Incluso, era frecuente que las asambleas de los congresos que programaban los sindicatos nacionales de industria de empresa u otros, se aprovecharan para los actos de proselitismo. Luis D. Colosio, Ernesto Zedillo y Francisco Labastida no perdieron la ocasión de participar en este tipo de reuniones durante sus respectivas campañas.

Las reuniones en que comparecían los candidatos no sólo sirvieron para el ejercicio retórico, en donde abundaran promesas y compromisos generales sin mayores repercusiones para los trabajadores. Muchos de los discursos emitidos por los secretarios generales de los sindicatos y de las

confederaciones, amén de promover las postulaciones del partido, aprovechaban la ocasión para anunciar la instrumentación de programas que beneficiarían a los agremiados, como eran los créditos del INFONAVIT; otorgar plazas definitivas a eventuales; entre otros. Como era de esperar, con tales medidas, los miembros de las organizaciones no necesariamente acudían forzados a los actos proselitista. Todo lo contrario. E independientemente de que la conformidad de los trabajadores se tradujera en votos, los dirigentes podían hacer gala de su capacidad para concentrar a los miembros de sus organizaciones.

La campaña política que más le preocupó sacar adelante al PRI y en especial a los sectores, fue la correspondiente a los comicios del año 2000. Ello no podía ser otra manera, en tanto que existían altas probabilidades de que perdieran la presidencia de la República y varios de los puestos en el Congreso de la Unión. En cuanto a la actuación que los dirigentes del sector obrero mostró, era fácil apreciar que se encontraban seriamente preocupados, pues las convocatorias para efectuar concentraciones públicas y reuniones con los trabajadores fueron permanentes. Las instrucciones que los líderes sindicales giraban a las sedes, localizadas en las distintas regiones del país, consistían en persuadir a sus miembros a que comprometieran su voto a favor de los candidatos de su partido; recomendaban que se organizaran brigadas para convencer a la ciudadanía, realizando visitas casa por casa; asimismo, insistieron en que los sindicatos debían participar elaborando propaganda de todo tipo.

Si en años anteriores los secretarios generales de los sindicatos y de las confederaciones se encargaban de recorrer el país constatando que sus instrucciones se cumplieran, y aún presidiendo las reuniones que se organizaban con propósitos propagandísticos, en este año sobaban razones para que no dejaran de hacerlo. De las agrupaciones que dieron mayores muestras de preocupación hacia el posible triunfo de Vicente Fox fueron las que concentran a los servidores públicos. A pesar de que éstos pertenecen a organizaciones del sector popular y no al obrero, nos sirven para ilustrar nuestra argumentación. El secretario general de la FSTSE, Joel Ayala, llevó a cabo numerosas reuniones en los estados de la República con los candidatos priístas al senado y a la Cámara de Diputados, y con Francisco Labastida participó en otros tantos actos de solidaridad.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Es fácil comprender la preocupación de estos dirigentes, puesto que de no continuar en el poder presidencial el PRI ellos serían los primeros en lamentarlo, debido a que sus prerrogativas que hasta la fecha tenían posiblemente concluirían. Además, para justificar su temor manejaron el argumento de que debían cerrar filas en contra del PAN, pues en el caso de triunfar se despediría a buen número de empleados de la administración pública; las prestaciones y los salarios disminuirían drásticamente. Consúltese *La Jornada*, 12 de junio del 2000, p.32

Entre los apoyos que el sector obrero del PRI debía comprometer con los candidatos estaba su aportación económica que se canalizaba a los gastos que implicaba el sostenimiento de las campañas política. Claro que los candidatos con origen obrero eran quienes en primer lugar se beneficiaban del respaldo financiero proveniente de las organizaciones. Estas aportaciones, como es de entenderse, eran adicionales a las entregadas por los integrantes del sector para el sostenimiento del partido. Sin pensar que todas las agrupaciones determinaran hacer entrega de alguna aportación, tomemos en cuenta el monto económico, considerando la cantidad de sindicatos agrupados en las tres más grandes confederaciones.

A pesar de que los representantes sindicales presumían de que el dinero canalizado para sostener las actividades de los aspirantes a los puestos de elección lo daban los trabajadores en forma voluntaria, lo cierto es que esto no siempre fue así. Además, la decisión de entregar cuantiosas cifras a las campañas políticas era una decisión determinada exclusivamente por las cúpulas sindicales, recurriendo a los fondos permanentes de sus respectivas organizaciones, sin hacer la consulta correspondiente a sus agremiados.

El tema de los puestos de elección popular que el sector obrero conseguía obtener a partir de su intervención en las contiendas electorales, es sin duda, uno de los más importantes, además de ser, por cierto, un tema motivo de controversias. Si como referimos anteriormente, el sector obrero vio disminuido el número de candidaturas que según sus dirigentes tenían derecho a que el partido les concediera, su presencia en las cámaras obviamente tuvo que ir en descenso. La situación respondía, en primer lugar, a la nueva composición que experimentaba la geografía electoral del país durante la anterior década, motivada por las reformas políticas impulsadas. Por tanto, no solo los sectores del tricolor experimentaban variaciones significativas en el congreso, sino el mismo PRI en general estaba padeciendo los efectos del cambio político. Por el contrario, los otros partidos políticos que participaban en las contiendas electorales, principalmente el PAN y el PRD, eran favorecidos con el voto ciudadano.

Así, a pesar de que el sector obrero del PRI no gozaba del número de escaños en las cámaras de diputados y de senadores como en el pasado, aún podemos notar que su presencia en esos recintos continuaba siendo importante. En el año de 1993 nuestro sector contaba con 100 diputados, 18 senadores y 3 gobernadores. De éstos, correspondían a la CTM 43 diputados, 4 senadores y los gobernadores habían salido de sus filas. En el mismo año, la propia CTM informaba que además de los

puestos anteriores en su haber, contaba con 110 presidencias municipales, 170 síndicos y más o menos 1000 regidores, además de 5 asambleístas. Inclusive, la suma total de diputados, entre federales y locales ascendía a más de 50.<sup>25</sup>

Conforme a las tendencias, los resultados de las elecciones federales del año 2000, el PRI y junto a él el sector obrero, padeció numerosas derrotas en las distintas plazas en las que contendió (incluir datos de resultado de la elección). Pero insistamos, la explicación que manejemos para entender el origen del suceso no solamente debe referirse al sector.

Por supuesto, no podemos dejar de considerar el significado político de la disminución de puestos ocupados en las cámaras de diputados y de senadores por parte de los miembros del sector obrero, pero también es indispensable tomar en cuenta el papel estratégico que jugaron en los recintos legislativos quienes lograban ingresar a ellos. Como vimos en el renglón de las postulaciones, desde los primeros años de los noventa se procuró cuidar las características de los individuos que participaban en las elecciones. En el caso del sector obrero, su recurso más sencillo en este sentido consistió en seleccionar a los representantes de mayor experiencia política, y de lealtad asegurada hacia el partido. Esto no podía ser de otra manera en tanto que los legisladores priístas debían de presentar en las cámaras una verídica y efectiva competencia con los miembros de los otros partidos políticos.

En el año de 1993 encontramos el siguiente panorama: Emilio M. González, ocupaba el puesto de Presidente de la Gran Comisión del Senado; Juan Moisés Calleja era coordinador de los diputados en la Cámara de Diputados; Juan José Osorio Palacios era Presidente de la Asamblea de Representantes del D.F.<sup>26</sup> En 1996 observamos que: Juan José Osorio Palacios fungía como secretario de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados y José Ramírez Gamero coordinaba la diputación obrera en la misma cámara.<sup>27</sup>

Los resultados adversos que periódicamente obtenían los miembros del sector obrero en las contiendas electorales fue motivo de serias preocupaciones, pero ante todo los inclinó a presentar sus diferencias con la dirección del PRI, y en ocasiones con el gobierno federal en turno, a causa de los errores cometidos en el manejo de la política social y económica. Las mayores muestras de

<sup>25</sup> Los datos de cargos federales corresponden a la elección de 1991. Consúltense *Uno más uno*, 7 de agosto de 1993, p. 8. También *El Nacional*, 15 de noviembre de 1993, p. 6. (Constátese la disminución de curules en la cámara de diputadas de la CTM, comparando el número de puestos obtenidos en la elección de 1988, que fueron 51)

<sup>26</sup> *Uno más uno*, 7 de agosto de 1993, p. 8

<sup>27</sup> *Uno más uno*, 9 de junio de 1996, p. 5 y 14 de diciembre de 1996, p. 3

intranquilidad a causa de los resultados electorales, el sector las expresó en 1997 y en el 2000, dados los triunfos contundentes que obtuvieron el PRD en el D. F. para el primero de los años y el PAN para el segundo de los años.

Como nunca, los dirigentes del sector obrero cuestionaron las decisiones que su partido tomaba, pues consideraban que a pesar de la necesidad de encausar reformas profundas tal y como venían insistiendo desde hacía años, esas no se realizaban. El hecho más inaudito, era que los dirigentes consideraban que el fracaso del PRI lo originaba la falta de prácticas democráticas y la restricción que padecían los sectores en la toma de decisiones en el partido. Para muchos representantes obreros, el partido se encontraba en crisis política a causa del control que continuaban ejerciendo sobre él el grupo de tecnócratas. En efecto, la parálisis del PRI, en parte, respondía a las pugnas que se presentaban entre los grupos interesados en manejar un proyecto social y los que deseaban seguir imponiendo otro de corte neoliberal. No era gratuito, por tanto, que previo a las elecciones del 2000, aquellos mismos representantes insistieran en que el partido pugnara por tomar decisiones con autonomía del presidente de la República.<sup>28</sup>

## 5. ACTUACIÓN DEL SECTOR OBRERO EN EL CONGRESO

Más allá del manejo de cifras que muestran el descenso de puestos en el congreso federal, ocupados por los integrantes del sector obrero del PRI, nos parece fundamental acercarnos a conocer el desempeño que éstos mostraban. A pesar de la disminución de su número en los recintos legislativos, como tendremos oportunidad de corroborar, su presencia llegó ser determinante en la definición de la política gubernamental.

En el periodo que estudiamos, hasta el año 2000, los diputados y senadores de extracción obrera representaban un efectivo apoyo al presidente de la República, respaldando las iniciativas de reformas legislativas formuladas, indispensables para concretar los programas de política económica. Los diputados y senadores lograron cumplir plenamente su papel en los casos en que se requería reformar la legislación con una relación directa hacia la política laboral.

Los momentos de mayor importancia en que destacó la participación de diputados y senadores obreros estuvieron referidos a tratar la aprobación del incremento en un 50% al Impuesto del Valor

<sup>28</sup> Un buen recuento de las opiniones de varios dirigentes sindicales sobre los temas aquí manejados lo podemos encontrar en *La Jornada*, 23 de junio de 2000, p. 10

Agregado, la reforma a la Ley del IMSS y la reforma a la Ley del INFONAVIT. En los tres casos fue notoria la preocupación de las autoridades del gobierno en turno, pero en especial el jefe del Ejecutivo, para garantizar la actuación favorable de los legisladores. Respecto a este tema, lo que interesa destacar ahora es que al reconocer los representantes sindicales su papel jugado encontraban la manera de sacarle el mejor provecho, negociando y condicionando su voto. Por este motivo, las reuniones fueron harto frecuentes y en ellas siempre intervinieron el Presidente, los secretarios de Estado, los dirigentes del partido, los secretarios de las principales confederaciones y la fracciones obreras de las cámaras. Con excepción de la reforma del IVA, las otras dos sufrieron modificaciones con respecto a las iniciativas originales del Presidente, modificaciones, que dieron oportunidad a los sindicalistas para presumir que su intervención había servido para garantizar los beneficios de los trabajadores.

La composición de las cámaras de Diputados y Senadores en los momentos en que fueron aprobadas las reformas, nos explican los resultados a los que pudieron llegarse. Ilustremos la situación respecto a la reforma del IMSS. Debido a que los dirigentes sindicales habían considerado que la iniciativa del Ejecutivo no había contado con su opinión, en un inicio del proceso abundaron las críticas en contra, instando a que antes de que fuera discutido el documento en las cámaras fueran modificados varios asuntos.<sup>29</sup> Esto explica que en varias ocasiones, el secretario del IMSS tuviera frecuentes encuentros con los diputados y senadores y hasta con los principales líderes del Congreso del Trabajo.

Llegado el momento para debatir el contenido definitivo de la ley en cuestión, en la Cámara de Diputados no representó mayores problemas para que se aprobara, pues la Comisión de Trabajo y Previsión Social, encargada de elaborar dictamen correspondiente, lo había hecho en su favor. Dicha Comisión la presidía el cetemista José Ramírez Gamero. Al pasar la reforma al seno de la Cámara de Senadores, también fue aprobada no sin antes superar la oposición del PRD y del PAN. En este caso, la Comisión encargada de emitir su dictamen estaba compuesta por los cetemistas Juan S. Millán, Manuel Cadena y Porfirio Camarena.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> Las inconformidades hacia la iniciativa de reformar la Ley del IMSS por parte de varios sindicatos, en especial el del propio instituto, forzó a que el CT y los legisladores obreros se preocuparan en cuidar el contenido de la reforma. El propio sindicato de IMSS organizó foros de discusión y movilizó a sus secciones en todo el país para garantizar que no se apoyaran modificaciones que perjudicaran a los trabajadores. Estando así las cosas, correspondió al mismo Fidel Velázquez cuidar todo el proceso, instruyendo en un sentido u otro a los diputados y senadores de su sector.

<sup>30</sup> Revísese *La Jornada* del 10 al 13 de diciembre de 1995

Una actuación clave más de los miembros del sector obrero relacionada a su participación esperada en las cámaras, estuvo referida a vigilar la existencia de condiciones para que debatieran lo correspondiente a las reformas a la legislación laboral que desde años estaban programadas. Como son de nuestro conocimiento, las intenciones de llevar a cabo dichas reformas datan desde hace varios años atrás, pero desde 1993 se ha estado esperando que el Ejecutivo Federal envíe a la Cámara de Diputados su propuesta. En este año el gobierno del presidente Carlos Salinas ya contaba con un documento sobre la materia y también ya había decidido ponerlo a discusión en el Congreso. Entre los líderes obreros quien aceptó dar cuenta que efectivamente el gobierno contaba con tal documento fue Fidel Velázquez. Se sabía, asimismo, que los grupos patronales y el PAN tenían en su haber otro proyecto de reformas laborales. Por este motivo, Velázquez convocó a legisladores de su sector para advertirles sobre el hecho e instruirlos para que estuvieran alertas sobre el contenido de los cambios.<sup>31</sup> Desde entonces al iniciarse los trabajos de las legislaturas, los dirigentes obreros de la plana mayor recomiendan a los legisladores de su sector impedir cualquier reforma al artículo 123 y a la Ley Federal del Trabajo hasta no estar seguros que contaban con su aval. En otros términos, los dirigentes pretendían asegurarse que fuera a cambiar alguna disposición legal que perjudique su hegemonía política.

A causa de la inconformidad expresada por los dirigentes sindicales, el Presidente Salinas y su secretario del trabajo se vieron en la necesidad de reunirse, cada uno por su lado, con los dirigentes a efecto de convencerlos que no habría en lo inmediato un plan para reformar la legislación laboral. A pesar de esta promesa, en fechas posteriores volvió ser tratado el tema, con características similares al periodo anterior.

No podemos pasar por alto que el peso político del sector obrero requería de los vínculos permanentes con los miembros de los gobiernos locales y federal en turno. Las entrevistas entre los dirigentes de las principales organizaciones obreras con los gobernadores y con el presidente de la República servían para ratificar su alianza. Por este motivo fue frecuente que los gobernantes estuvieran presentes en todos los actos conmemorativos de dichas centrales. Claro que los encuentros adquirirían un mayor significado en las coyunturas en las cuales se estaba llevando algún acontecimiento especial que arrojara beneficios para ambas partes (aumentos salariales; firma de pactos económicos, discusión de reformas a las leyes, asignación de candidaturas, etc.).

<sup>31</sup> El documento que se indicó que existía contemplaba reformar lo correspondiente a la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje y el llamado escalafón ciego, entre otros aspectos. Los integrantes del CT, y

Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, a pesar de su ideología modernizadora, no dejaron de reconocer que necesitaban asegurarse el respaldo del sector obrero de su partido si deseaban evitarse problemas sacando adelante sus programas gubernamentales. En la óptica de los gobernantes, era seguro que considerarían que el costo político era mayor si rompían con el sector que actuando en estrecha colaboración con ellos. A pesar de todo, también es posible encontrar épocas en que las relaciones llegaban a un punto de tensión altamente significativas, ya que era difícil conciliar las exigencias laborales, sociales y económicas de los sectores priistas y población en general, con los programas neoliberales del gobierno. Los conflictos siempre se pusieron de manifiesto en el interior del propio PRI. Justo por la presencia de dichos conflictos, los dirigentes sindicales se las arreglaron para negociar y presionar a fin de conseguir respuesta al conjunto de sus demandas políticas y laborales.



de otras centrales obreras expresaron su rechazo rotundo a esos cambios.